

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES

COORDINADORA DEL V CICLO TALLER DE TESIS



“PROYECTO DEL V CICLO TALLER DE TESIS VIRTUAL PARA LA TITULACIÓN Y GRADUACIÓN CON CICLO TALLER DE TESIS PREGRADO 2023”

ELABORADO POR:

Mg. Eduardo Trujillo Flores
(Coordinador)
Resolución N° 020-2023-CF-FIARN

Callao - 2023

“PROYECTO PARA LA TITULACIÓN Y GRADUACIÓN CON CICLO TALLER DETESIS PREGRADO 2023”

BASE LEGAL

1. Ley Universitaria 30220
2. Estatuto de la UNAC. (Aprobado por la Asamblea Estatutaria el 2 de Julio de 2015) y modificaciones
3. Resolución Rectoral N° 704-2019-R, con fecha 05 de Julio 2019, DIRECTIVA N° 013-2019-R “Directiva que Regula y Norma el Uso del Software para la Identificación de la Autenticidad de Documentos Académicos en la Universidad Nacional del Callao”
4. Decreto Supremo N° 008-2020-SA y D.S. N° 044-2020-PCM del 15 de marzo del 2020, declara Estado de Emergencia Sanitaria y Estado de Emergencia Nacional respectivamente a consecuencia del brote del COVID-19.
5. Decreto de Urgencia N° 026-2020 dado por el gobierno el 15 de marzo del 2020, que autoriza modificar el lugar de prestación de servicios de los trabajadores para implementar el trabajo remoto.
6. Resolución N° 068-2020-CU del 25 de marzo de 2020, se aprueba la modificación del lugar de la prestación de servicios de docentes y administrativos.
7. Resolución N° 039-2020-SUNEDU-CD del 27 de marzo del 2020, que aprueba los criterios para supervisar el dictado excepcional de asignaturas mediante mecanismos de educación no presencial por parte de universidades y escuelas de posgrado, que así lo decidan, como medida para prevenir y controlar el COVID-19.
8. Resolución Rectoral N° 250-2020-R de fecha 28 de abril del 2020, se aprobó la DIRECTIVA N° 004-2020-R, “Aplicación del Trabajo Remoto de los Docentes en la Universidad Nacional Del Callao”.
9. Resolución N° 318-2020-R de fecha 30 de junio de 2020, aprueba la propuesta de “Lineamientos Generales para la Adecuación de los Estudios no Presenciales en la Universidad Nacional Del Callao”
10. Resolución de Consejo de Facultad N° 065-2020-CF-FIARN del 26 noviembre del 2020; Resuelve: Aprobar los Lineamientos de Adecuación de los Ciclos Talleres de Tesis e Informe de Trabajo de Suficiencia Profesional en Forma Remota en la Facultad De Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional Del Callao.
11. Resolución N° 019-2021-CU del 20 de enero del 2021, Aprobó los Lineamientos de Sustentación de Tesis y Exposición del Informe de Trabajo de Suficiencia Profesional para la Obtención de Título Profesional en Forma no Presencial de la Universidad Nacional del Callao.
12. Resolución N° 285-2021-R del 17 de mayo de 2021, aprueba la Directiva N° 002-2021-R para la titulación profesional por la modalidad de tesis con ciclo de taller de tesis en la Universidad Nacional del Callao.
13. Reglamento de Grados y Títulos, Resolución N° 099-2021-CU del 30 de junio de 2021.
14. Texto Único de Procedimientos Administrativos TUPA 2022 de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución N°077-2022-R del 27 de enero de 2022. La UIT actualizada al año 2023es de S/. 4,950.00 por Decreto Supremo N° 309-2022-EF.
15. Resolución Rectoral N° 319-2022-R del 22 de abril de 2022, que Aprueba la Directiva N° 004-2022-R “Directiva para la Elaboración de Proyecto e Informe Final de Investigación de Pregrado, Posgrado, Equipos, Centros e Institutos de Investigación de la Universidad Nacional del Callao”.

I. PRESENTACION

En base a la Ley Universitaria 30220, Estatuto de la UNAC y el Reglamento de Grados y Títulos de la UNAC, se establece como una de las formas de la titulación por la modalidad de Tesis con ciclo taller de tesis, la Facultad de Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales ofrece a sus egresados la participación virtual en el V ciclo taller de tesis 2023. Con el objetivo de motivar la investigación y lograr la titulación de los egresados, razón por la cual se desarrollará de manera virtual por encontrarnos en situación de pandemia.

El ciclo taller de tesis tiene una duración de cinco meses con 15 días, consta de tres módulos de duración de un mes cada uno, los que contienen los requisitos establecidos en el Reglamento de Grados y Títulos aprobado con Resolución N° 099-2021-CU y un mes para la presentación y sustentación del informe final de investigación

II. OBJETIVOS

1. Proporcionar a los bachilleres una formación académica en base a la investigación científica para la obtención de su titulación con ciclo taller de tesis en la modalidad de ciclo taller de tesis virtual.
2. Establecer las bases para la organización del V Ciclo Taller de Tesis Virtual para la titulación y con ciclo taller de tesis pregrado 2023, por la modalidad de ciclo taller de tesis virtual, para la obtención del Título Profesional de Ingeniero Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao.
3. Brindar asesoría para desarrollar la investigación de acuerdo a la Directiva N° 004-2022-R "Directiva para la Elaboración de Proyecto e Informe Final de Investigación de Pregrado, Posgrado, Equipos, Centros e Institutos de Investigación de la Universidad Nacional del Callao", aprobada por Resolución Rectoral N° 319-2022-R del 22 de abril de 2022.

III. DURACION, SEDE Y HORARIOS

Docentes en los Módulos a desarrollar:

Duración del Ciclo Taller	: cinco meses con 10 días
Desarrollo de las clases	: Aulas virtuales
Horario	: Sábado de 14:00 a 19:00 y Domingo de 08:00 a 13:00 horas.

Docentes Asesores

Duración del Ciclo Taller	: cinco meses con 10 días (40 horas efectivas)
Asesoría de los tres módulos	: 1 módulo 10 horas, 2 módulo 10 horas y 3 módulo 10 horas, presentación del informe final y sustentación de tesis 10 horas.
Desarrollo de las clases	: Aulas virtuales
Horario	: Sábado de 08:00 a 13:00 y Domingo de 15:00 a 20:00 horas.
Responsabilidad	: Asesorar hasta la finalización de la sustentación de la tesis.

IV. CURSOS, ESTRUCTURA CURRICULAR (En base a los Art. 40 y 41 del Reglamento de Grados y Títulos. Res. N° 099-2021-CU del 30 de junio de 2021)

5.1. Primer Módulo (Un mes) 40 horas académicas

ETAPA	ESTRUCTURA CURRICULAR MODULO I
01-M1	Inscripción
02-M1	Presentación del sílabos del módulo I
03-M1	Desarrollo de Tesis I. El teista, Supervisado por el docente de la asignatura y el asesor. Convierte el anteproyecto presentado como requisito para su APROBACIÓN como proyecto de tesis, siguiendo el protocolo vigente de la universidad y que necesariamente incluye. Problema, objetivos, marco teórico, variables e hipótesis, metodología, prueba de hipótesis y fuentes de información. La aprobación del presente módulo significa que el proyecto de tesis se considera apto para ser evaluado por el jurado evaluador.
04-M1	Entrega de notas que corresponde al proyecto presentado y revisado por el docente del módulo y asesor.

5.2. Segundo Módulo (Un mes) 40 horas académicas

ETAPA	ESTRUCTURA CURRICULAR MODULO II
01-M2	Inscripción
02-M2	Presentación del sílabos del módulo II

03-M2	Desarrollo de Tesis II. El tesista realizara de acuerdo con el proyecto de investigación y con la asesoría del docente y el asesor la ejecución del proyecto de tesis aprobado en el módulo de tesis I, que incluye. La organización e implementación de los recursos: la ejecución, tratamiento, experimentación o aplicación del instrumento de medición del estudio: el procesamiento de los datos y el análisis e interpretación de los resultados. La aprobación del módulo significa que el trabajo de tesis se considera apto para la elaboración del Informe Final de Tesis para su presentación ante un Jurado de Sustentación.
04-M2	Entrega de notas que corresponde al informe presentado y revisado por el docente del módulo y asesor.

5.3. Tercer Módulo (Un mes) 40 horas académicas

ETAPA	ESTRUCTURA CURRICULAR MODULO III
01-M3	Inscripción
02-M3	Presentación del sílabos del módulo III
03-M3	Desarrollo de Tesis III. El tesista con la asesoría del docente de la asignatura, el asesor (basándose en lo ejecutado en el módulo de tesis II), redactará el informe final de la tesis. La tesis de acuerdo con el protocolo vigente necesariamente contiene. La parte protocolaria. Portada, página de respeto, página del título, dedicatoria, agradecimiento, índice de contenido, listas de tablas, figuras o gráficos. La parte expositiva, comprende. Resumen. Problema, objetivos, marco teórico, variables e hipótesis, metódica, prueba de hipótesis, resultados, conclusiones y recomendaciones, fuentes de información y la parte complementaria comprende. Anexos, apéndices, instrumentos para la recolección de datos. La aprobación del módulo significa que el informe de tesis se considera finalizado y apto para su presentación y sustentación ante el jurado de sustentación para la obtención del título profesional.
04-M3	Entrega de notas que corresponde al informe final presentado y revisado por el docente del módulo y asesor.

V. SÍLABOS

La naturaleza de este curso es principalmente teórica, práctica y experimental, su contenido es de carácter obligatorio del área de investigación permitiendo al estudiante poner en práctica sus conocimientos actitudinales a fin de plantear un esquema básico de un Proyecto de Investigación. Con tal propósito el curso plantea desarrollarse según la Directiva N° 004-2022-R.

VI. DIRIGIDO A:

Todos los egresados de pregrado de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao, que tengan el grado de Bachiller.

VII. DOCENTES INVITADOS

MODULO	DOCENTE	CORREO	TELEFONO
I Módulo	Mg. Teresa Mariela Gonzales Moncada	tmgonzalesm@unac.edu.pe	949190051
II Modulo	Dra. Juana Rosa Morales Chalco	docente.jrmch@gmail.com	948632966
III Modulo	Mg. Magally Coromoto Escalante	magallyescalante@gmail.com mcescalante@unac.edu.pe	926561132

VIII. PRESUPUESTO

Presupuesto de la Retribución Económica de la Supervisión y del Dictado de las Asignaturas del Ciclo Taller de Tesis, se realizó en base a la Directiva N° 002-2021-R para la titulación profesional por la modalidad de tesis con ciclo de taller de tesis en la Universidad Nacional del Callao, aprobado con N° 285-2021-R del 17 de mayo de 2021.

7.1 La asignación económica que se otorga por su participación académica en el desarrollo del Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título Profesional de la Universidad del Callao, se indica a continuación:

a) Supervisor General de la Universidad:	1,10 UIT
b) Supervisor de la Facultad	1,00 UIT
c) Coordinador del Ciclo taller de tesis:	0,90 UIT
d) Representante de Grados y Títulos	0.50 UIT
e) Docentes responsables del dictado de cada módulo (cada uno):	1.00 UIT
f) Docentes asesores por tres tesis	0.90 UIT
g) Presidente de jurado de sustentación de las tesis:	1.00 UIT
h) Secretario de jurado de sustentación de las tesis:	0.90 UIT
i) Vocal de jurado de sustentación de las tesis:	0.80 UIT
j) Miembro suplente del jurado de sustentación de las tesis:	0.80 UIT
k) Secretaria Administrativa	0.40 UIT
l) Personal administrativo	0.40 UIT

IX. INSCRIPCIONES

Los pagos se realizarán en las Oficinas del BANCO SCOTIABANK a la Cta. Cte. De la FIARN.

CUENTA CORRIENTE M.N. SOLES No. 000-1799266					CCI:009-100-000001799266-90		
FECHA OPER	FECHA VALOR	ORIG	CONCEPTO	REFERENCIA	CARGO	ABONO	SALDO

X. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

1. Fecha de Inscripción	:	06 al 10 de marzo del 2023
2. Inicio de Clases	:	01 de abril del 2023
3. Finalización de Clases	:	02 de julio del 2023
4. Asignaturas		
a. Módulo I	:	01 de abril al 23 de abril del 2023 (4 semanas)
b. Módulo II	:	20 de mayo al 11 de junio del 2023 (4 semanas)
c. Módulo III	:	24 de junio al 16 de julio del 2023 (4 semanas)
d. Presentación Informe final	:	19 de julio del 2023
e. Sustentación de tesis	:	09 y 10 de setiembre del 2023
5. Personal Administrativo de Apoyo		
01 Secretario Administrativa	:	José Miguel Inoñan Valdivieso
01 Apoyo Administrativo	:	Luis Enrique Vera Santamaría

6. Supervisor General : Rector o su Representante
7. Supervisor de la Facultad : Dra. Carmen Elizabeth Barreto Pio
8. Coordinador del Ciclo Taller : Mg. Eduardo Valdemar Trujillo Flores
9. Representante de Grados y Titulo (01) : Blgo. Carlos Odorico Tome Ramos
10. Presupuesto del Ciclo Taller de Tesis : **Anexo 1**
11. Programación Horaria : **Anexo 2**
12. Programación para la Sustentación de Tesis: **Anexo 3**

ACTIVIDAD	FECHAS
Presentación del Informe Final de la Tesis a la Coordinación.	19 de julio del 2023
Traslado del Informe Final al Jurado Evaluador.	20 de julio del 2023
Devolución de los Informes Final de Tesis a la Coordinación adjuntando Acta de Revisión, observación y/o dictamen favorable.	03 de agosto del 2023
Traslado de los Informes Final de Tesis a los bachilleres para el levantamiento de observaciones.	04 de agosto del 2023
Remisión del levantamiento de las observaciones a los Informes Final de Tesis a la Coordinación.	19 de agosto del 2023
Traslado de los Informes Final corregido al Jurado Evaluador.	20 de agosto del 2023
Devolución de los Informes Finales de Tesis a la Coordinación adjuntando su acta de expedito para la sustentación y Análisis del Software Antiplagio.	02 de setiembre del 2023
Publicación de la sustentación	06 de setiembre del 2023
Sustentación de tesis.	09 y 10 de setiembre del 2023

ANEXO 1
PRESUPUESTO PROYECTADO DE INGRESOS Y EGRESOS
CICLO TALLER DE TESIS PARA TITULO PROFESIONAL

Número de participantes estimados 30 bachilleres, con 30 tesis como promedio

PRESUPUESTO

NUMERO DE BACHILLERES PARTICIPANTES	30		UIT	S/. 4,950.00
INGRESOS				
DESCRIPCIÓN	COSTO (UIT)	COSTO S/.	N° DE BACHILLERES	SUB-TOTAL S/.
CARPETA DE POSTULANTE	0.01	S/. 49.50	30	S/. 1,485.00
DERECHO DE INSCRIPCIÓN	0.15	S/. 742.50	30	S/. 22,275.00
PRIMER MÓDULO	0.20	S/. 990.00	30	S/. 29,700.00
SEGUNDO MÓDULO	0.20	S/. 990.00	30	S/. 29,700.00
TERCER MÓDULO	0.20	S/. 990.00	30	S/. 29,700.00
CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN	0.02	S/. 99.00	30	S/. 2,970.00
CONSTANCIA DE APROBACIÓN	0.02	S/. 99.00	30	S/. 2,970.00
DERECHO DE ASESORÍA	0.20	S/. 990.00	30	S/. 29,700.00
TOTAL DE INGRESOS				S/. 148,500.00
EGRESOS				
DESCRIPCIÓN				
SUPERVISOR GENERAL	1.10	S/. 5,445.00	1	S/. 5,445.00
SUPERVISOR DE LA FACULTAD	1.00	S/. 4,950.00	1	S/. 4,950.00
Mg. EDUARDO TRUJILLO FLORES COORDINADOR DEL CICLO TALLER	0.90	S/. 4,455.00	1	S/. 4,455.00
REPRESENTANTE DE GRADOS Y TITULO	0.50	S/. 2,475.00	1	S/. 2,475.00
PAGO DE DOCENTES DE LOS MODULOS Y ASESORES				
DOCENTE MODULO I (40 horas)	1.00	S/. 4,950.00	1	S/. 4,950.00
DOCENTE MODULO II (40 horas)	1.00	S/. 4,950.00	1	S/. 4,950.00
DOCENTE MODULO III (40 horas)	1.00	S/. 4,950.00	1	S/. 4,950.00
DOCENTE ASESOR POR (01) TESIS	0.30	S/. 1,485.00	30	S/. 44,550.00
PAGO DE JURADO REVISOR Y SUSTENTACIÓN				
PRESIDENTE	1.00	S/. 4,950.00	1	S/. 4,950.00
SECRETARIO	0.90	S/. 4,455.00	1	S/. 4,455.00
VOCAL	0.80	S/. 3,960.00	1	S/. 3,960.00
SUPLENTE	0.80	S/. 3,960.00	1	S/. 3,960.00
PERSONAL ADMINISTRATIVO				
SECRETARIO ADMINISTRATIVO	0.40	S/. 1,980.00	1	S/. 1,980.00
APOYO ADMINISTRATIVO	0.40	S/. 1,980.00	1	S/. 1,980.00
TOTAL DE EGRESOS				
TOTAL DE EGRESOS				98,010.00

RESUMEN DE PRESUPUESTO PROYECTADO

TOTAL DE INGRESOS		S/. 148,500.00
TOTAL DE EGRESOS	EGRESOS POR PAGOS DE HABERES	S/98,010.00
	EGRESOS DEL 15% DE LOS INGRESOS A LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	S/. 22,275.00
TOTAL SUPERAVIT		S/. 28,215.00

ANEXO 2
MÓDULO I

DOCENTE :

SESIONES	HORAS	DÍAS A DICTARSE	FECHA	HORA
1	5	Sábado	01/04/2023	14:00 - 19:00
2	5	Domingo	02/04/2023	08:00 - 13:00
3	5	Sábado	08/04/2023	14:00 - 19:00
4	5	Domingo	09/04/2023	08:00 - 13:00
5	5	Sábado	15/04/2023	14:00 - 19:00
6	5	Domingo	16/04/2023	08:00 - 13:00
7	5	Sábado	22/04/2023	14:00 - 19:00
8	5	Domingo	23/04/2023	08:00 - 13:00
	40 horas			40

MÓDULO II

DOCENTE :

SESIONES	HORAS	DÍAS A DICTARSE	FECHA	HORA
1	5	Sábado	20/05/2023	14:00 - 19:00
2	5	Domingo	21/05/2023	08:00 - 13:00
3	5	Sábado	27/05/2023	14:00 - 19:00
4	5	Domingo	28/05/2023	08:00 - 13:00
5	5	Sábado	03/06/2023	14:00 - 19:00
6	5	Domingo	04/06/2023	08:00 - 13:00
7	5	Sábado	10/06/2023	14:00 - 19:00
8	5	Domingo	11/06/2023	08:00 - 13:00
	40 horas			40

MÓDULO III

DOCENTE :

SESIONES	HORAS	DÍAS A DICTARSE	FECHA	HORA
1	5	Sábado	24/06/2023	14:00 - 19:00
2	5	Domingo	25/06/2023	08:00 - 13:00
3	5	Sábado	01/07/2023	14:00 - 19:00
4	5	Domingo	02/07/2023	08:00 - 13:00
5	5	Sábado	08/07/2023	14:00 - 19:00
6	5	Domingo	09/07/2023	08:00 - 13:00
7	5	Sábado	15/07/2023	14:00 - 19:00
8	5	Domingo	16/07/2023	08:00 - 13:00
	40 horas			40

PROGRAMACIÓN DE ASESORIAS

MÓDULO I

SESIONES	HORAS	DÍAS A DICTARSE	FECHA	HORA
1	5	Sábado	22/04/2023	08:00 - 13:00
2	5	Domingo	23/04/2023	15:00 - 20:00
10 horas				

MÓDULO II

SESIONES	HORAS	DÍAS A DICTARSE	FECHA	HORA
1	5	Sábado	27/05/2023	08:00 - 13:00
2	5	Domingo	28/05/2023	15:00 - 20:00
10 horas				

MÓDULO III

SESIONES	HORAS	DÍAS A DICTARSE	FECHA	HORA
1	5	Sábado	01/07/2023	08:00 - 13:00
2	5	Domingo	02/07/2023	15:00 - 20:00
10 horas				

ASESORÍA EN REVISIÓN Y/O SUSTENTACION DEL INFORME FINAL

SESIONES	HORAS	DÍAS A DICTARSE	FECHA	HORA
1	5	Sábado	15/07/2022	08:00 - 13:00
2	5	Domingo	16/07/2022	15:00 - 20:00
10 horas				

LOS ASESORES TIENEN LAS SIGUIENTES FUNCIONES:

- Brindar asesoría a los bachilleres inscritos en el ciclo taller de tesis que le fueron asignados, en todos los aspectos de la ejecución de la tesis, desde la formulación del proyecto hasta la redacción del informe final y sustentación de la misma.
- Evaluar el proceso que realiza el bachiller inscrito en el ciclo taller de tesis, desde la concepción del proyecto hasta el proceso de redacción y sustentación de la Tesis.
- Evaluar la culminación de la elaboración de Tesis.

Nota:

El Supervisor General de la Universidad, Supervisor de la Facultad, Representantes de Grados y Títulos, los asesores y Jurado Evaluador de Sustentación, serán determinados por el Consejo de Facultad según Directiva N° 002-2021-R.

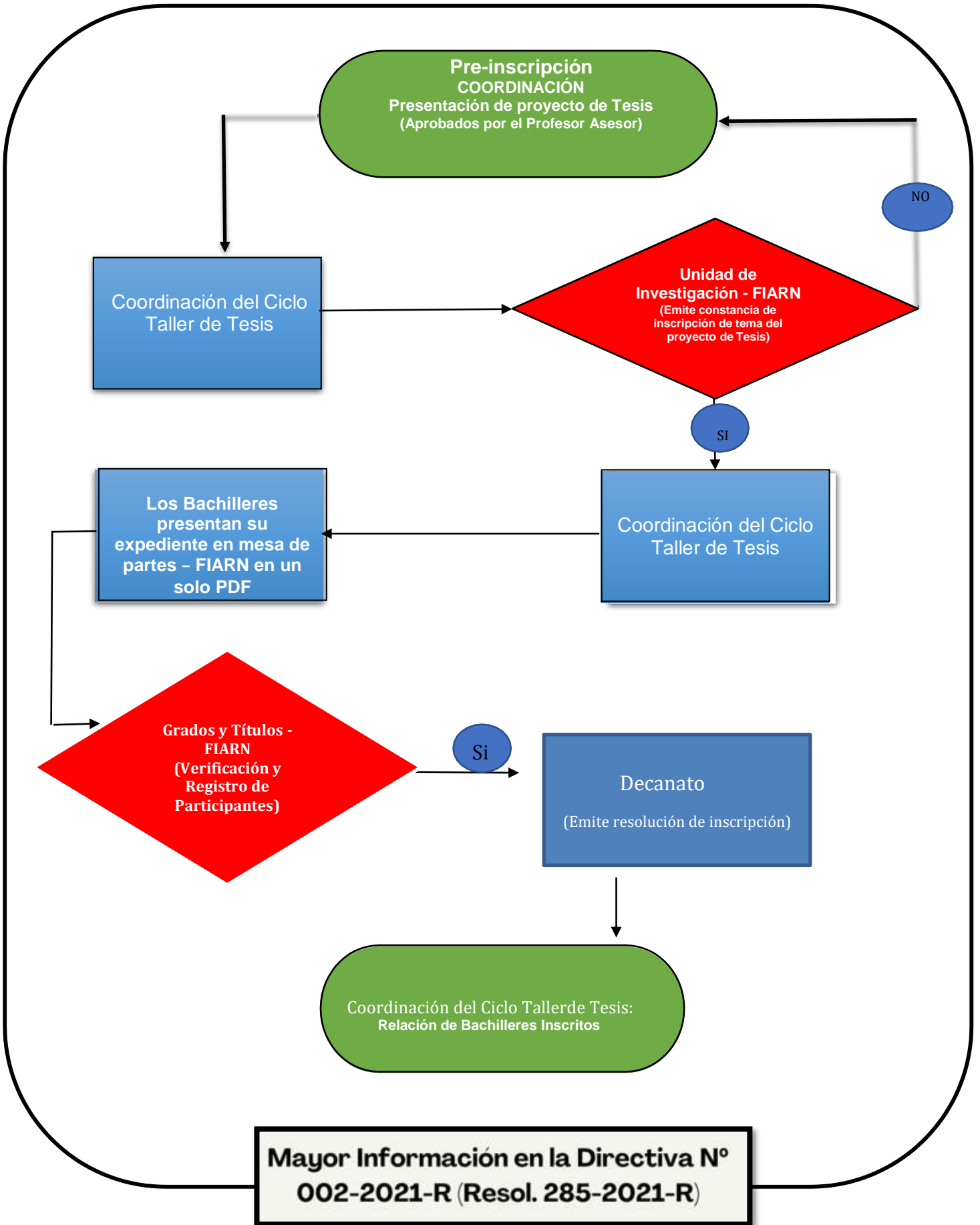
Bellavista, febrero del 2023



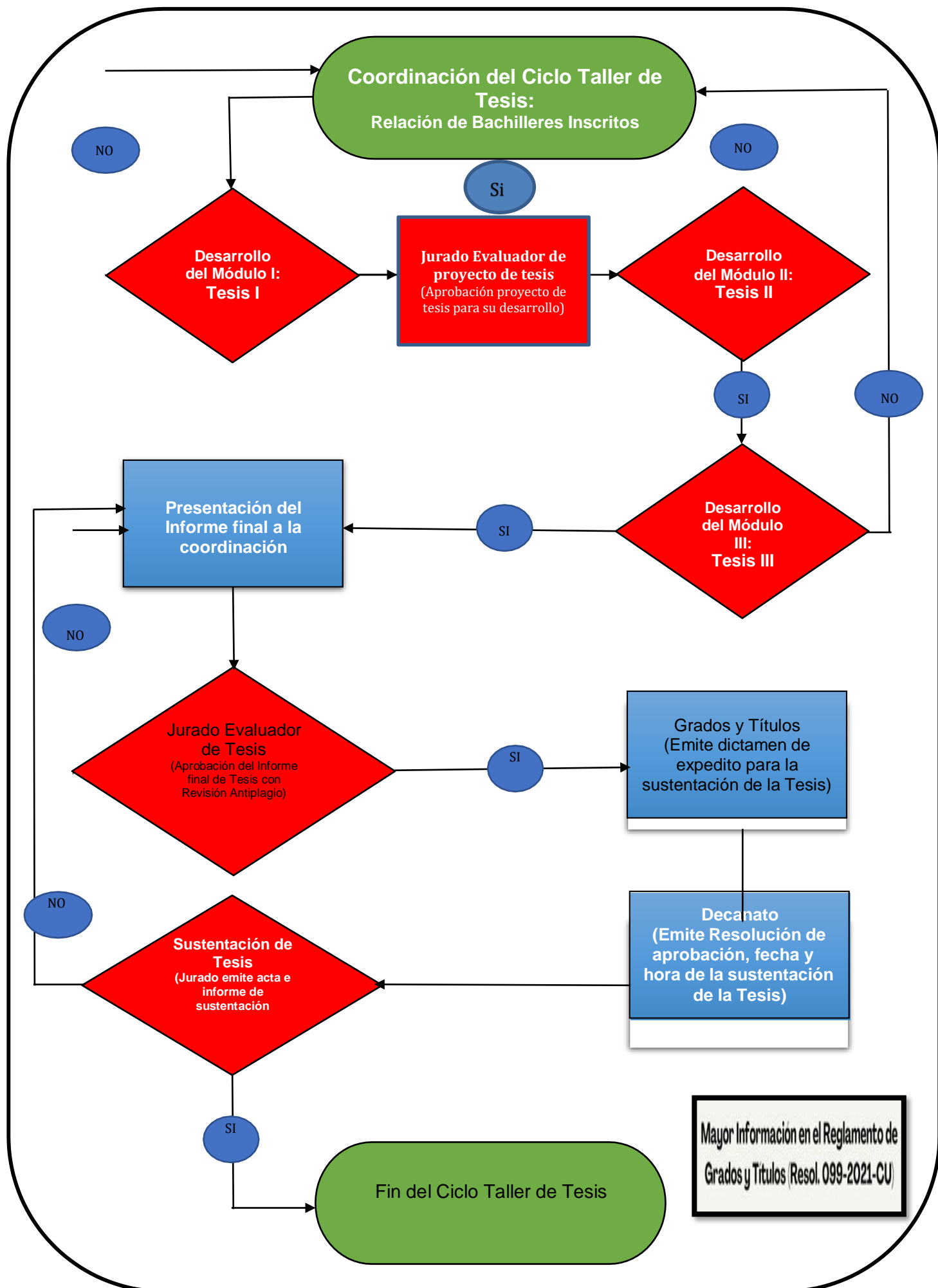
Mg. Eduardo Trujillo Flores
Coordinador del V Ciclo Taller de Tesis

ANEXO 3

Flujograma de Inscripción del V Ciclo Taller de Tesis - FIARN



**Flujograma de Titulación del V Ciclo Taller de Tesis –
FIARN**



Mayor Información en el Reglamento de Grados y Títulos (Resol. 099-2021-CU)